

IV DUATLON CROS DE FRULA

7 DE ABRIL DE 2019

REGLAMENTO DE COMPETICION

1. El duatlón de FRULA; IV DUATON CROS DE FRULA, estará organizado por el Monegrosman Triatlón, Ayuntamiento de Frula y la Comarca de Monegros, y se celebrara a partir de las 11:00h el día 7 de abril de 2019, quedando a disposición de la organización el posible cambio de horarios o fecha, en función de posibles requerimientos de las autoridades que tienen la potestad de autorizar los permisos de la prueba.

2. La prueba estará regulada por la Federación Aragonesa de Triatlón siendo los jueces autorizados por la misma los competentes para la regulación de la prueba y se regirá por el reglamento de competiciones de la Federación Española de Triatlón.

3. **INSCRIPCIONES:** Las inscripciones se realizaran a través de la Federación Aragonesa de Triatlón a través de su web; www.triatlonaragon.org.

La inscripción está limitada a 200 participantes por riguroso orden de inscripción.

El precio de la inscripción será el siguiente:

Inscripción a 16 euros hasta el 20 de marzo a las 23:59 horas.

Inscripción a 19 euros para los inscritos desde el 21 de marzo hasta el cierre de inscripciones.

Las inscripciones se cerraran el miércoles 3 de abril a las 23:59 horas.

Para los no federados en triatlón (única licencia valida) deberán abonar los 8 euros de licencia de un día.

No se aceptaran inscripciones una vez cerradas las mismas a través de la FATRI.

Para cualquier duda ponerse en contacto con direccion@monegrosman.com

Las bajas en la prueba conllevaran el 50% de penalización, no aceptándose bajas a partir del 1 de abril.

4. **CATEGORIAS:** Se establecen la categorías absoluta masculina y absoluta femenina que abarcaran a todos los participantes, si bien se contemplaran las categorías de edad JUNIOR, SUB-23, VETERANOS-1, VETERANOS-2, VETERANOS-3 Y VETERANOS 4, de acuerdo a las edades establecidas por la FETRI, tanto masculino como femenino. Los participantes de categoría cadete no pueden participar, según normativa de la Federación Española, si bien, podrán hacerlo en la prueba de juegos escolares que se celebrara con anterioridad.

5. PREMIOS: Se entregaran trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría de edad, siendo la distribución de premios la siguiente:

- *ABSOLUTA: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *JUNIOR 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *SUB23: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *VETERANOS I: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *VETERANOS II: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *VETERANOS III: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *EQUIPOS: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *LOCAL: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.
- *COMARCAL: 1^{o/a}, 2^{o/a} y 3^{o/a} Trofeo.

6. DISTANCIAS: La prueba se disputara sobre la distancia de 5kms de carrera a pie en dos vueltas de 2.5kms, 19kms de bici de montaña en 2 vuelta y 2,5kms finales de carrera a pie en una vuelta al mismo recorrido que el primer segmento. El recorrido de de bicicleta de montaña transitara por pistas forestales sin dificultades técnicas ni grandes desniveles, apto para todo tipo de niveles.

7. CONTROL ANTIDOPING.- La organización se reserva el derecho a llevar a cabo el control antidopaje de los participantes según la normativa vigente de la Comisión Antidopaje de la Federación Española de Triatlón, al igual que prohíbe la participación a todo deportista con sanción vigente por resultado positivo en control antidoping de cualquier deporte.

8. DORSALES: La organización proveerá a los participantes de los dorsales a portar en la competición, siendo los siguientes: 1 dorsal rectangular grande en el que constara el numero asignado, este dorsal se llevara en la parte delantera del tronco a la vista de los jueces en la carrera a pie y en la parte trasera del tronco a la vista de los jueces en el segmento de bici, por lo que se hace obligatorio el uso de goma como porta dorsales, o similar. 1 dorsal adhesivo pequeño donde constara el numero asignado y se ubicara en la parte frontal del casco en el segmento ciclista, y 1 dorsal rígido que se ubicara en la parte delantera de la bici, siempre visible y sin alteraciones.

*****IMPRESINDIBLE** para accederá a boxes presentar la licencia de triatlón en vigor o DNI.

9. AVITUALLAMIENTOS: La organización proporcionara a participantes los siguientes avituallamientos:

Carrera a pie 1: kms 2,5 avituallamiento liquido al inicio de la 2º vuelta.

Carrera a pie 2: kms 0,1 avituallamiento liquido a la salida de la transición.

Post meta: Avituallamiento solidó y liquido.

Comida post carrera en la que se realizara la entrega de trofeos.

10. HORARIOS.- La hora de comienzo de la prueba será a las 11:00h de la mañana, por lo que el programa a seguir será el siguiente.

DOMINGO 7:

08:30 – 10:45: Entrega de dorsales.

09:30 – 10:50: Apertura de boxes y control de material.

10:55 – 10:58: Cámara de llamadas.

11:00 Salida de la prueba.

13:15 Finalización de la prueba.(Orientativo).

13:30 Ceremonia de entrega de trofeos y comida popular.

11. En caso de imprevistos de fuerza mayor, como pueden ser condiciones climatológicas, etc.... la organización se reserva el derecho de hacer las modificaciones oportunas, como reducción de distancias, o en casos de extrema gravedad anular alguno de los segmentos o suspensión de la prueba. (en caso de fuertes lluvias que imposibiliten el uso de la btt la prueba se reduciría a una prueba de atletismo). En cualquier caso los corredores inscritos tendrán derecho a recibir su bolsa del corredor, avituallamientos, premios, etc.... si bien la prueba no será aplazada a otras fechas ni las inscripciones devueltas.

12. La inscripción en la prueba conlleva la aceptación del presente reglamento.

13. Derechos de imagen; Los participantes, por el hecho de inscribirse, dan su consentimiento para que Monegrosmán Triatlón, por sí mismo o mediante terceras entidades, trate automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, deberá solicitarlo por escrito en el domicilio social de Monegrosmán Triatlón, Calle Medio Solano 1, CP 50160, Leciñena (Zaragoza). Los participantes otorgan al organizador de la prueba, el derecho, permiso y autoridad para utilizar su nombre, voz e imagen cuando hayan sido tomadas durante el evento por el organizador (reproducción de fotografías, emisión de videos, publicación de clasificaciones, etc.), mediante cualquier dispositivo (televisión, internet, publicidad gráfica, etc.) y sin límite temporal.